



CORTES GENERALES

*Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Letrados
de las Cortes Generales
(Convocatoria de 16 de octubre de 2020)*

RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2022 DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PLAZAS DEL CUERPO DE LETRADOS DE LAS CORTES GENERALES, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO DE SELECCIÓN.

De conformidad con lo establecido en la base novena.2 de la convocatoria de la oposición para la provisión de cinco plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales (convocatoria de 16 de octubre de 2020 -Boletín Oficial del Estado nº 296, de 10 de noviembre de 2020-), el Tribunal que juzga dicha oposición, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero. Publicar en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado, la siguiente relación de los aspirantes que, siguiendo el orden de la puntuación total alcanzada, y con indicación de la misma, han superado el proceso selectivo:

- 1.- LACAMBRA ESCOBEDO, MARÍA: 55,75
- 2.- CABEZAS CAYUELAS, JOAQUÍN: 43,43

Segundo. Elevar a los Presidentes de ambas Cámaras, a través del Letrado Mayor de las Cortes Generales, la relación referida en el apartado anterior, en unión de la correspondiente propuesta de nombramiento.

De conformidad con lo establecido en la base undécima.2 de la convocatoria, contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de marzo de 2022.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Eugenio de Santos Canalejo